**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

**DENOMINACIÓN Y DOMICILIO DEL RESPONSABLE.**

Los Servicios de Salud de Oaxaca a través de la Dirección General y la Coordinación Institucional, Coordinación General de Proyectos Estratégicos, Dirección de Asuntos Jurídicos, Coordinación General de Jurisdicciones Sanitarias, Coordinación General de Supervisión y Apoyo Técnico, Departamento de Comunicación Social.

Con domicilio en calle Independencia #407 Colonia Centro, Código Postal 68000 Ciudad de Oaxaca; es responsable de los datos personales que usted proporcione, para efectos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca.

**FINALIDADES.**

1. Ejecutar estrategias de comunicación asertiva dirigida a los medios de comunicación;
2. Difundir las acciones y programas implementados por los SSO en materia de salud;
3. Diseñar la estructura de contenidos de comunicación social;
4. Informar a la población el desarrollo de las acciones y los programas que ejecuta los SSO;
5. Desarrollar mecanismos de comunicación interna en los SSO a fin de dar a conocer las políticas públicas en materia de salud;
6. Dar a conocer a la opinión pública los objetivos, estrategias, programas y proyectos del Sistema Nacional de Salud y de los SSO,
7. Coordinar con las Dependencias, Entidades, Municipios y el poder Legislativo, Federal y Estatal, además de los organismos de la sociedad civil;
8. Difundir programas de salud conjuntos y situaciones de emergencia causada por los eventos naturales;
9. Atender acciones, defensas, excepciones, desistimiento, amparos, recomendaciones, propuestas de conciliación y perdón legal que correspondan a los SSO;
10. Generar información por y para las Jurisdicciones Sanitarias;
11. Suministrar datos del Sitio de internet de los SSO;
12. Dar seguimiento a compromisos y acuerdos institucionales e interinstitucionales concertados en las sesiones de gabinete legal y ampliado o de los gabinetes especializados;
13. Asignar peritos médicos;
14. Difundir las audiencias, acuerdos, reuniones, visitas, giras, entrevistas y los eventos sociales en que participen servidores públicos de los SSO, informar de los avances y resultados de los programas y proyectos, reportes del avance de las peticiones formuladas por los organismos de la sociedad civil y la sociedad en general, sindicatos, para el cumplimiento de las recomendaciones efectuadas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca, Órganos de control y fiscalización Estatal;
15. Llevar un control de trámites y solicitudes, denuncias, sugerencias y/felicitaciones de servicios en materia de atención a la ciudadanía;
16. Coordinación del buzón ciudadano de los SSO;
17. Certificar documentos;
18. Tramitar solicitudes, contratos, convenios, acuerdos en general;
19. Registrar la asistencia a reuniones y eventos para contar con control administrativo;
20. Dar seguimiento a quejas e inconformidades;
21. Las demás que surgiesen (demandas, informes justificados y apersonamientos).
22. En reuniones y eventos se tomarán fotografías y/o videos para fines estadísticos, comprobación y difusión de los mismos.

**TRANSFERENCIAS**

Si usted no manifiesta lo contrario, le informamos que sus datos personales podrán ser transferidos dentro (diferentes áreas que integran los Servicios de Salud de Oaxaca) y fuera de la Institución con diferentes medios de comunicación con la finalidad de dar atención a sus peticiones cumplimiento a obligaciones de transparencia citadas en el art. 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, o en su caso, solicitudes de acceso a la información pública. No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, en ejercicio de sus atribuciones y que estén debidamente fundados y motivados (dependencias del Gobierno Estatal y Federal).

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente en la Unidad de Transparencia de los Servicios de Salud de Oaxaca, ubicada en Calle Independencia #407 Colonia Centro, Código Postal 68000 Ciudad de Oaxaca o comunicarse al 5017600 ext 139, de lunes a viernes, en días hábiles de 9:00 a 16:00 horas correo electrónico asesoriajursso1@hotmail.com. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia de los Servicios de Salud de Oaxaca y/o consultar [https://www.plataformadetransparencia.org.mx](https://www.plataformadetransparencia.org.mx/) y <https://www.infomex.org>

Puede consultar el aviso de privacidad integral en el portal <https://www.oaxaca.gob.mx/salud/>aviso-de-privacidad en el apartado de transparencia.

Fecha de aprobación: Octubre 2019.